Cielo Verde, 09 de Marzo del 2020

Señor MAURO MORA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.

Yo, VINUEZA CHACON JOSÉ RICARDO con CC. 170714360-6 de estado civil casado, nacionalidad ecuatoriano, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A., en forma libre y voluntaria transfiero EL TOTAL DE MIS ACCIONES (24), valoradas en un \$ 1,00 cada una, a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A., con RUC, No. 1792413788001, de nacionalidad ecuatoriana, con la finalidad de que se registre en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique a la Superintendencia de Compañías.

La inversión es nacional y firman de forma libre y voluntariamente

Atentamente

SR. VINUEZA CHACÓN JOSÉ RICARDO C.C. 170714360-6 CEDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A. RUC 1792413788001 SR. MORA GARCÍA MAURO ISRAEL C.C. 171412664-4 REPRESENTANTE LEGAL

CESIONARIO

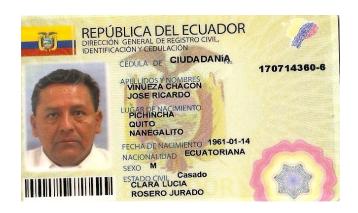
a. ROSERO JURADO CLARA LUCÍA c.c. 040074328-2























RUC: 1792413788001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a las Art. 12 y 19 del Estatuto Social, reunión que se llevará a cabo el día viernes 31 de agosto de 2018 en la oficina ubicada en la Comuna Cielo Verde, Provincia Imbabura, Cantón Cotacachi, Parroquia García Moreno, a las 10:00 am, con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quórum.
- Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente el Sr. Mecias Moisés Delgado
- Cesión de acciones de los socios hacia la compañía TRANSMANDURIACOS S.A.
- Resoluciones
- Clausura

Desarrollo del Orden del Día:

- 1. Constatación del quórum. Secretaría constata la asistencia de 51% de accionistas
- 2. El Sr Mecías Moisés Delgado, presidente de la Compañía da la bienvenida y agradece la presencia de todos los socios y da por instalada la sesión.

3to.--Toma la palabra el Sr. Andrade Almeida Alberto y expone a asamblea que desea ceder sus acciones a la compañía TRANSMANDURIACOS, la razón de mi pedido es porque no cuento con ningún medio de transporte que pertenezca a la compañía, por ende no hago uso de mis acciones. A este pedido apoyan los señores: los señores Vinueza José, Herrera Pedro, Quisilema Wilson, Juan Flores, Herrera Pedro, Andrade Alberto, Almeida Héctor, Mora Denis y el Sr. Regalado

Diego.

Una vez deliberada la moción, los señores accionistas por mayoría aceptan, con la condición de que si una persona desea ingresar a la compañía como socio, sean cedidas las acciones que quedarán a nombre de la compañía.

Se decide por mayoría:

Aprobar y Aceptar ceder la totalidad de las acciones de los señores socios: Vinueza Chacón José Ricardo, Herrera Molina Pedro Anival, Quisilema Cajamarca Wilson Fabián, Flores Valdez Juan Delfin, Andrade Almeida Alberto Efraín, Almeida Villalba Héctor Joel, Mora Montalvo Denis Miguel y Regalado Arce Diego Abel hacia la compañía TRANSMANDURIACOS S.A., las cuales serán tomadas en cuenta en caso de que alguna persona desee ingresar a la compañía como nuevo socio.

Agotado el orden del día se clausura la sesión, siendo las 10H30.

Mora García Mauro Israel

GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.

Delgado Oviedo Mecías Moisés PRESIDENTE DE LA JUNTA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

TRANSMANDURIACOS S.A.

Cielo Verde, 09 de Marzo de 2020

Señor MAURO MORA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.

Yo, QUISILEMA CAJAMARCA WILSON FABIAN con CC. 172135962-6 de estado civil casado, nacionalidad ecuatoriano, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A., en forma libre y voluntaria transfiero EL TOTAL DE MIS ACCIONES (25), valoradas en un \$ 1,00 cada una, a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A., con RUC, No. 1792413788001, de nacionalidad ecuatoriana, con la finalidad de que se registre en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique a la Superintendencia de Compañías.

La inversión es nacional y firman de forma libre y voluntariamente

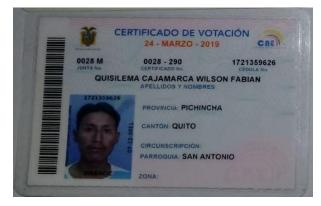
Atentamente

SR. QUISILEMA CAJAMARCA WILSON FABIAN C.C. 172135962-6 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSMANDURIACOS S.A.
RUC 1792413788001
SR. MORA GARCÍA MAURO ISRAEL
C.C. 171412664-4
REPRESENTANTE LEGAL
CESIONARIO

Sra. CHIPANTAXI TASIGUANO MARIA PACA C.C. 171909827-7



























RUC: 1792413788001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a las Art. 12 y 19 del Estatuto Social, reunión que se llevará a cabo el día viernes 31 de agosto de 2018 en la oficina ubicada en la Comuna Cielo Verde, Provincia Imbabura, Cantón Cotacachi, Parroquia García Moreno, a las 10:00 am, con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quórum.
- Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente el Sr. Mecias Moisés Delgado
- Cesión de acciones de los socios hacia la compañía TRANSMANDURIACOS S.A.
- Resoluciones
- Clausura

Desarrollo del Orden del Día:

- 1. Constatación del quórum. Secretaría constata la asistencia de 51% de accionistas
- 2. El Sr Mecías Moisés Delgado, presidente de la Compañía da la bienvenida y agradece la presencia de todos los socios y da por instalada la sesión.

3to.--Toma la palabra el Sr. Andrade Almeida Alberto y expone a asamblea que desea ceder sus acciones a la compañía TRANSMANDURIACOS, la razón de mi pedido es porque no cuento con ningún medio de transporte que pertenezca a la compañía, por ende no hago uso de mis acciones. A este pedido apoyan los señores: los señores Vinueza José, Herrera Pedro, Quisilema Wilson, Juan Flores, Herrera Pedro, Andrade Alberto, Almeida Héctor, Mora Denis y el Sr. Regalado

Diego.

Una vez deliberada la moción, los señores accionistas por mayoría aceptan, con la condición de que si una persona desea ingresar a la compañía como socio, sean cedidas las acciones que quedarán a nombre de la compañía.

Se decide por mayoría:

Aprobar y Aceptar ceder la totalidad de las acciones de los señores socios: Vinueza Chacón José Ricardo, Herrera Molina Pedro Anival, Quisilema Cajamarca Wilson Fabián, Flores Valdez Juan Delfin, Andrade Almeida Alberto Efraín, Almeida Villalba Héctor Joel, Mora Montalvo Denis Miguel y Regalado Arce Diego Abel hacia la compañía TRANSMANDURIACOS S.A., las cuales serán tomadas en cuenta en caso de que alguna persona desee ingresar a la compañía como nuevo socio.

Agotado el orden del día se clausura la sesión, siendo las 10H30.

Mora García Mauro Israel

GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.

Delgado Oviedo Mecías Moisés PRESIDENTE DE LA JUNTA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

TRANSMANDURIACOS S.A.

Yo, REGALADO ARCE DIEGO ABEL con CC. 100381759-8 de estado civil casado, nacionalidad ecuatoriano, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A., en forma libre y voluntaria transfiero TRANSFIERO MI ACCIÓN (1), valorada en un \$ 1,00, a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A., con RUC, No. 1792413788001, de nacionalidad ecuatoriana, con la finalidad de que se registre en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique a la Superintendencia de Compañías.

La inversión es nacional y firman de forma libre y voluntariamente

Atentamente

CIA.TRANSPORTE PESADO
"TRANS MANDURIACOS S.A"
RUC: 17924 15788001

SR REGALADO ARCE DIEGO ABEL C.C. 100381759-8 CEDENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A. BUC 1792413788001

RUC 1792413788001 SR. MORA GARCÍA MAURO ISRAEL C.C. 171412664-4 REPRESENTANTE LEGAL CESIONARIO

Sra. VARGAS YEPEZ LEYDI MARISOL

CONYUGUE C.C. 172475881-6























RUC: 1792413788001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a las Art. 12 y 19 del Estatuto Social, reunión que se llevará a cabo el día viernes 31 de agosto de 2018 en la oficina ubicada en la Comuna Cielo Verde, Provincia Imbabura, Cantón Cotacachi, Parroquia García Moreno, a las 10:00 am, con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quórum.
- 2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente el Sr. Mecias Moisés Delgado
- 3. Cesión de acciones de los socios hacia la compañía TRANSMANDURIACOS S.A.
- 4. Resoluciones
- 5. Clausura

Desarrollo del Orden del Día:

- Constatación del quórum.- Secretaría constata la asistencia de 51% de accionistas presentes.
- 2. El Sr Mecías Moisés Delgado, presidente de la Compañía da la bienvenida y agradece la presencia de todos los socios y da por instalada la sesión.

3to.--Toma la palabra el Sr. Andrade Almeida Alberto, y expone a asamblea que desea ceder sus acciones a la compañía TRANSMANDURIACOS. la razón de mi pedido es porque no cuento con ningún medio de transporte que pertenezca a la compañía, por ende no hago uso de mis acciones. A este pedido apoyan los señores: los señores Vinueza José, Herrera Pedro, Quisilema Wilson, Juan Flores, Herrera Pedro, Andrade Alberto, Almeida Héctor, Mora Denis y el Sr. Regalado Diego.

Diego.

Una vez deliberada la moción, los señores accionistas por mayoría aceptan, con la condición de que si una persona desea ingresar a la compañía como socio, sean cedidas las acciones que quedarán a nombre de la compañía.

Se decide por mayoría:

Aprobar y Aceptar ceder la totalidad de las acciones de los señores socios: Vinueza Chacón José Ricardo, Herrera Molina Pedro Anival, Quisilema Cajamarca Wilson Fabián, Flores Valdez Juan Delfin, Andrade Almeida Alberto Efraín, Almeida Villalba Héctor Joel, Mora Montalvo Denis Miguel y Regalado Arce Diego Abel hacia la compañía TRANSMANDURIACOS S.A., las cuales serán tomadas en cuenta en caso de que alguna persona desee ingresar a la compañía como nuevo socio.

Agotado el orden del día se clausura la sesión, siendo las 10H30.

Mora García Mauro Israel
GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A. Delgado Oviedo Mecías Moisés PRESIDENTE DE LA JUNTA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.

Yo, ALMEIDA VILLALBA HECTOR JOEL con CC. 100027861-2 de estado civil casado, nacionalidad ecuatoriano, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A., en forma libre y voluntaria transfiero EL TOTAL DE MIS ACCIONES (25), valoradas en un \$ 1,00 cada una, a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A., con RUC, No. 1792413788001, de nacionalidad ecuatoriana, con la finalidad de que se registre en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique a la Superintendencia de Compañías.

La inversión es nacional y firman de forma libre y voluntariamente

Atentamente

CIA.TRANSPORTE PESADO
"TRANS MANDURIACOS S.A"
RUC:17/92413788001

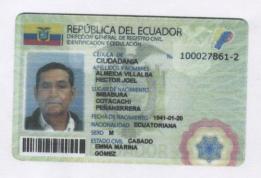
SR. ALMEIDA VILLALBA HECTOR JOEL C.C. 100027861-2 CEDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A. RUC 1792413788001

SR. MORA GARCÍA MAURO ISRAEL C.C. 171412664-4 REPRESENTANTE LEGAL CESIONARIO

Sra. GÓMEZ NARANJO EMMA MARINA C.C. 100180662-7

.C. 100180662-7



















RUC: 1792413788001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a las Art. 12 y 19 del Estatuto Social, reunión que se llevará a cabo el día viernes 31 de agosto de 2018 en la oficina ubicada en la Comuna Cielo Verde, Provincia Imbabura, Cantón Cotacachi, Parroquia García Moreno, a las 10:00 am, con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quórum.
- 2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente el Sr. Mecias Moisés Delgado
- 3. Cesión de acciones de los socios hacia la compañía TRANSMANDURIACOS S.A.
- 4. Resoluciones
- 5. Clausura

Desarrollo del Orden del Día:

- Constatación del quórum.- Secretaría constata la asistencia de 51% de accionistas presentes.
- 2. El Sr Mecías Moisés Delgado, presidente de la Compañía da la bienvenida y agradece la presencia de todos los socios y da por instalada la sesión.

3to.--Toma la palabra el Sr. Andrade Almeida Alberto, y expone a asamblea que desea ceder sus acciones a la compañía TRANSMANDURIACOS. la razón de mi pedido es porque no cuento con ningún medio de transporte que pertenezca a la compañía, por ende no hago uso de mis acciones. A este pedido apoyan los señores: los señores Vinueza José, Herrera Pedro, Quisilema Wilson, Juan Flores, Herrera Pedro, Andrade Alberto, Almeida Héctor, Mora Denis y el Sr. Regalado Diego.

Diego.

Una vez deliberada la moción, los señores accionistas por mayoría aceptan, con la condición de que si una persona desea ingresar a la compañía como socio, sean cedidas las acciones que quedarán a nombre de la compañía.

Se decide por mayoría:

Aprobar y Aceptar ceder la totalidad de las acciones de los señores socios: Vinueza Chacón José Ricardo, Herrera Molina Pedro Anival, Quisilema Cajamarca Wilson Fabián, Flores Valdez Juan Delfin, Andrade Almeida Alberto Efraín, Almeida Villalba Héctor Joel, Mora Montalvo Denis Miguel y Regalado Arce Diego Abel hacia la compañía TRANSMANDURIACOS S.A., las cuales serán tomadas en cuenta en caso de que alguna persona desee ingresar a la compañía como nuevo socio.

Agotado el orden del día se clausura la sesión, siendo las 10H30.

Mora García Mauro Israel
GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A. Delgado Oviedo Mecías Moisés PRESIDENTE DE LA JUNTA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.

Cielo Verde, 09 de Marzo del 2020

Señor MAURO MORA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A. Presente

Yo, FLORES VALDEZ JUAN DELFIN con CC. 100153152-2 de estado civil casado, nacionalidad ecuatoriano, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A., en forma libre y voluntaria transfiero EL TOTAL DE MIS ACCIONES (25), valoradas en un \$ 1,00 cada una, a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A., con RUC, No. 1792413788001, de nacionalidad ecuatoriana, con la finalidad de que se registre en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique a la Superintendencia de Compañías.

La inversión es nacional y firman de forma libre y voluntariamente

Atentamente

SR. FLORES VALDEZ JUAN DELFÍN C.C. 100153152-2 CEDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A. RUC 1792413788001 SR. MORA GARCÍA MAURO ISRAEL

> C.C. 171412664-4 REPRESENTANTE LEGAL CESIONARIO

Sra. MORA MONTALVO NELLY JUDITH C.C. 100160042-6 CONYUGUE



























RUC: 1792413788001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a las Art. 12 y 19 del Estatuto Social, reunión que se llevará a cabo el día viernes 31 de agosto de 2018 en la oficina ubicada en la Comuna Cielo Verde, Provincia Imbabura, Cantón Cotacachi, Parroquia García Moreno, a las 10:00 am, con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quórum.
- 2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente el Sr. Mecias Moisés Delgado
- 3. Cesión de acciones de los socios hacia la compañía TRANSMANDURIACOS S.A.
- 4. Resoluciones
- 5. Clausura

Desarrollo del Orden del Día:

- Constatación del quórum.- Secretaría constata la asistencia de 51% de accionistas presentes.
- 2. El Sr Mecías Moisés Delgado, presidente de la Compañía da la bienvenida y agradece la presencia de todos los socios y da por instalada la sesión.

3to.--Toma la palabra el Sr. Andrade Almeida Alberto, y expone a asamblea que desea ceder sus acciones a la compañía TRANSMANDURIACOS. la razón de mi pedido es porque no cuento con ningún medio de transporte que pertenezca a la compañía, por ende no hago uso de mis acciones. A este pedido apoyan los señores: los señores Vinueza José, Herrera Pedro, Quisilema Wilson, Juan Flores, Herrera Pedro, Andrade Alberto, Almeida Héctor, Mora Denis y el Sr. Regalado Diego.

Diego.

Una vez deliberada la moción, los señores accionistas por mayoría aceptan, con la condición de que si una persona desea ingresar a la compañía como socio, sean cedidas las acciones que quedarán a nombre de la compañía.

Se decide por mayoría:

Aprobar y Aceptar ceder la totalidad de las acciones de los señores socios: Vinueza Chacón José Ricardo, Herrera Molina Pedro Anival, Quisilema Cajamarca Wilson Fabián, Flores Valdez Juan Delfin, Andrade Almeida Alberto Efraín, Almeida Villalba Héctor Joel, Mora Montalvo Denis Miguel y Regalado Arce Diego Abel hacia la compañía TRANSMANDURIACOS S.A., las cuales serán tomadas en cuenta en caso de que alguna persona desee ingresar a la compañía como nuevo socio.

Agotado el orden del día se clausura la sesión, siendo las 10H30.

Mora García Mauro Israel
GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A. Delgado Oviedo Mecías Moisés PRESIDENTE DE LA JUNTA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.

Yo, ANDRADE ALMEIDA ALBERTO EFRAIN con CC. 100110580-6 de estado civil casado, nacionalidad ecuatoriano, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A., en forma libre y voluntaria transfiero EL TOTAL DE MIS ACCIONES (25), valoradas en un \$ 1,00 cada una, a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A., con RUC, No. 1792413788001, de nacionalidad ecuatoriana, con la finalidad de que se registre en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique a la Superintendencia de Compañías.

La inversión es nacional y firman de forma libre y voluntariamente

Atentamente

SR. ANDRADE ALMEIDA ALBERTO EFRAÍN

C.C. 100110580-6 CEDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

TRANSMANDURIACOS S.A. RUC 1792413788001 SR. MORA GARCÍA MAURO ISRAEL C.C. 171412664-4 REPRESENTANTE LEGAL CESIONARIO

Sra. GÓMEZ NICOLALDE GLADYS CECILIA c.c. 100144327-2

























ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a las Art. 12 y 19 del Estatuto Social, reunión que se llevará a cabo el día viernes 31 de agosto de 2018 en la oficina ubicada en la Comuna Cielo Verde, Provincia Imbabura, Cantón Cotacachi, Parroquia García Moreno, a las 10:00 am, con el siguiente orden del día:

- Constatación del quórum.
- 2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente el Sr. Mecias Moisés Delgado
- 3. Cesión de acciones de los socios hacia la compañía TRANSMANDURIACOS S.A.
- 4. Resoluciones
- Clausura

Desarrollo del Orden del Dia:

- Constatación del quórum.
 Secretaria constata la asistencia de 51% de accionistas presentes.
- El Sr Mecias Moises Delgado, presidente de la Compañía da la bienvenida y agradece la presencia de todos los socios y da por instalada la sesión.

3to.- Toma la palabra el Sr. Andrade Almeida Alberto y expone a asamblea que desea ceder sus acciones a la compañía TRANSMANDURIACOS, la razón de mi pedido es porque no cuento con ningún medio de transporte que pertenezca a la compañía, por ende no hago uso de mis acciones. A este pedido apoyan los señores: los señores Vinueza José, Herrera Pedro, Quisilema Wilson, Juan Flores.

Una vez deliberada la moción, los señores accionistas por mayoría aceptan, con la condición de que si una persona desea ingresar a la compañía como socio, sean cedidas las acciones que quedarán a nombre de la compañía.

Se decide por mayoría:

Aprobar ceder la totalidad de las acciones de los señores socios: Vinueza Chacôn José Ricardo, Herrera Molina Pedro Anival, Quisilema Cajamarca Wilson Fabián, Flores Valdez Juan Delfin y Andrade Almeida Alberto Efrain hacia la compañía TRANSMANDURIACOS S.A., las cuales serán tomadas en cuenta en caso de que alguna persona desee ingresar a la compañía como nuevo socio.

Agotado el orden del día se clausura la sesión, siendo las 10H30.

Mora García Mauro Israel GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A. Delgado Oviedo Mecías Moisés PRESIDENTE DE LA JUNTA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A. Señor:

MORA GARCÍA MAURO ISRAEL
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.
Presente

Yo, OBANDO PASQUEL MILTON RENE con CC. 100162098-6, de estado civil CASADO, nacionalidad ecuatoriano, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMANDURIACOS S.A., en forma libre y voluntaria transfiero UNA ACCION, valorada en un \$ 1,00, a favor del Sr. OBANDO HERRERA EDWIN GEOVANNY con C.C. 172645508-0, de nacionalidad ecuatoriana, con la finalidad de que se registre en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique a la Superintendencia de Compañías.

La inversión es nacional y firman de forma libre y voluntariamente

Atentamente

SR. OBANDO PASQUEL MILTON RENE
CC.100162098-6
CEDENTE

SR. OBANDO HERRERA EDWIN GEOVANNY
- C.C. 172645508-0
- CESIONARIO

SR. HERRA ROMAN ROCIO ROSARIO

C.C. 100196614-0 CONYUGUE

> Sr. MORA GARCÍA MAURO ISRAEL GERENTE GENERAL C.C. 171412664-4























Yo, MORA MONTALVO DENIS MIGUEL con CC. 100281476-0 de estado civil soltero, nacionalidad ecuatoriano, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A., en forma libre y voluntaria transfiero EL TOTAL DE MIS ACCIONES (25), valoradas en un \$ 1,00 cada una, a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A., con RUC, No. 1792413788001, de nacionalidad ecuatoriana, con la finalidad de que se registre en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique a la Superintendencia de Compañías.

La inversión es nacional y firman de forma libre y voluntariamente

Atentamente

CIA.TRANSPORTE PESADO TRANS MANDURIACOS S.A" RUC:1792413788001

SR. MORA MONTALVO DENIS MIGUEL C.C. 100281476-0 CEDENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A. RUC 1792413788001 SR. MORA GARCÍA MAURO ISRAEL

C.C. 171412664-4
REPRESENTANTE LEGAL
CESIONARIO



















RUC: 1792413788001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a las Art. 12 y 19 del Estatuto Social, reunión que se llevará a cabo el día viernes 31 de agosto de 2018 en la oficina ubicada en la Comuna Cielo Verde, Provincia Imbabura, Cantón Cotacachi, Parroquia García Moreno, a las 10:00 am, con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quórum.
- 2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente el Sr. Mecias Moisés Delgado
- 3. Cesión de acciones de los socios hacia la compañía TRANSMANDURIACOS S.A.
- 4. Resoluciones
- 5. Clausura

Desarrollo del Orden del Día:

- Constatación del quórum.- Secretaría constata la asistencia de 51% de accionistas presentes.
- 2. El Sr Mecías Moisés Delgado, presidente de la Compañía da la bienvenida y agradece la presencia de todos los socios y da por instalada la sesión.

3to.--Toma la palabra el Sr. Andrade Almeida Alberto, y expone a asamblea que desea ceder sus acciones a la compañía TRANSMANDURIACOS. la razón de mi pedido es porque no cuento con ningún medio de transporte que pertenezca a la compañía, por ende no hago uso de mis acciones. A este pedido apoyan los señores: los señores Vinueza José, Herrera Pedro, Quisilema Wilson, Juan Flores, Herrera Pedro, Andrade Alberto, Almeida Héctor, Mora Denis y el Sr. Regalado Diego.

Diego.

Una vez deliberada la moción, los señores accionistas por mayoría aceptan, con la condición de que si una persona desea ingresar a la compañía como socio, sean cedidas las acciones que quedarán a nombre de la compañía.

Se decide por mayoría:

Aprobar y Aceptar ceder la totalidad de las acciones de los señores socios: Vinueza Chacón José Ricardo, Herrera Molina Pedro Anival, Quisilema Cajamarca Wilson Fabián, Flores Valdez Juan Delfin, Andrade Almeida Alberto Efraín, Almeida Villalba Héctor Joel, Mora Montalvo Denis Miguel y Regalado Arce Diego Abel hacia la compañía TRANSMANDURIACOS S.A., las cuales serán tomadas en cuenta en caso de que alguna persona desee ingresar a la compañía como nuevo socio.

Agotado el orden del día se clausura la sesión, siendo las 10H30.

Mora García Mauro Israel
GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A. Delgado Oviedo Mecías Moisés PRESIDENTE DE LA JUNTA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.

Yo, HERRERA MOLINA PEDRO ANIVAL con CC. 171232175-9 de estado civil casado, nacionalidad ecuatoriano, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A., en forma libre y voluntaria transfiero EL TOTAL DE MIS ACCIONES (25), valoradas en un \$ 1,00 cada una, a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A., con RUC, No. 1792413788001, de nacionalidad ecuatoriana, con la finalidad de que se registre en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique a la Superintendencia de Compañías.

La inversión es nacional y firman de forma libre y voluntariamente

Atentamente

"TRANS MANDURIACOS S.A"

SR. HERRERA MOLINA PEDRO ANIVAL C.C. 171232175-9 CEDENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A. RUC 1792413788001

RUC 1792413788001 SR. MORA GARCÍA MAURO ISRAEL C.C. 171412664-4 REPRESENTANTE LEGAL

CESIONARIO

Sra. GUILLEN DOMINGUEZ NORMA BEATRIZ C.C. 171425734-0 CONYUGUE























RUC: 1792413788001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a las Art. 12 y 19 del Estatuto Social, reunión que se llevará a cabo el día viernes 31 de agosto de 2018 en la oficina ubicada en la Comuna Cielo Verde, Provincia Imbabura, Cantón Cotacachi, Parroquia García Moreno, a las 10:00 am, con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quórum.
- 2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente el Sr. Mecias Moisés Delgado
- 3. Cesión de acciones de los socios hacia la compañía TRANSMANDURIACOS S.A.
- 4. Resoluciones
- 5. Clausura

Desarrollo del Orden del Día:

- Constatación del quórum.- Secretaría constata la asistencia de 51% de accionistas presentes.
- 2. El Sr Mecías Moisés Delgado, presidente de la Compañía da la bienvenida y agradece la presencia de todos los socios y da por instalada la sesión.

3to.--Toma la palabra el Sr. Andrade Almeida Alberto, y expone a asamblea que desea ceder sus acciones a la compañía TRANSMANDURIACOS. la razón de mi pedido es porque no cuento con ningún medio de transporte que pertenezca a la compañía, por ende no hago uso de mis acciones. A este pedido apoyan los señores: los señores Vinueza José, Herrera Pedro, Quisilema Wilson, Juan Flores, Herrera Pedro, Andrade Alberto, Almeida Héctor, Mora Denis y el Sr. Regalado Diego.

Diego.

Una vez deliberada la moción, los señores accionistas por mayoría aceptan, con la condición de que si una persona desea ingresar a la compañía como socio, sean cedidas las acciones que quedarán a nombre de la compañía.

Se decide por mayoría:

Aprobar y Aceptar ceder la totalidad de las acciones de los señores socios: Vinueza Chacón José Ricardo, Herrera Molina Pedro Anival, Quisilema Cajamarca Wilson Fabián, Flores Valdez Juan Delfin, Andrade Almeida Alberto Efraín, Almeida Villalba Héctor Joel, Mora Montalvo Denis Miguel y Regalado Arce Diego Abel hacia la compañía TRANSMANDURIACOS S.A., las cuales serán tomadas en cuenta en caso de que alguna persona desee ingresar a la compañía como nuevo socio.

Agotado el orden del día se clausura la sesión, siendo las 10H30.

Mora García Mauro Israel
GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A. Delgado Oviedo Mecías Moisés PRESIDENTE DE LA JUNTA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.